

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1:30 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 16 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 58 ms. 40 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
16	40	28	757	78	Despejado.	S.	Brisa.	00

OBSERVACIONES.—

Ensueños conservadores.

Cualesquiera que atendiese á los gemidos de la prensa conservadora juzgaria que está cercano el dia que aplaque su amargura, ó sea el de que pueda descansar sobre un lecho de aromas y follaje en las delicias del presupuesto.

Ansias infinitas devoran á ese partido, avaro del mando por los goces que depara, enemigo de reformas por lo que quebrantan sus intereses, concupiscente como ninguno y como ninguno alicaído y muerto.

Porque, vengamos á cuentas. Eso de pedir el poder con la frescura que lo piden los conservadores, relamiéndose de los actos autoritarios que forman la salsa de su política y las pequeñas miserias que para sostenerse explotan, es indigno del patriotismo que blasonan y el cariño que dicen profesar al régimen constitucional.

Ellos saben que la opinion pública les desprecia, en el sentido más político de la palabra y por mucho que distinga á los hombres de mérito que honran el partido conservador.

Sus actos son los que han creado contra ellos esa manifestacion de la vida nacional, traducida en el desencanto más profundo hácia todas las promesas que brotan de labios de los hombres de ese partido, las protestas de sus órganos en la prensa y sus intrigas estériles para atraerse las fuerzas de refresco con que otras veces han mandado, so pretexto de disipar alarmas, salvándose de peligros por ellos inventados y explotados.

El tiempo no pasa en vano. El pais pide una política sin dobléz, franca y leal, y no han de sorprenderle ya más los cantos de sirena de unos hombres, como los conservadores, esclavos de su conveniencia y dispuestos á sacrificarlo todo en aras de su orgullosa tutela.

Quién, como el partido liberal, tiene una mision elevada que cumplir, está en el caso de recordárselo, y la

manera más efectiva de hacerlo será el planteamiento inmediato de las grandes reformas que lleva prometidas al pais, y que acabarán de una vez para siempre con el falso dominio de la opinion que han venido usufructuando los conservadores.

Nadie como ellos para entorpecer la marcha y la prosperidad del pais. Rodeados de intereses privilegiados y por nadie discutidos que les han permitido hacer constantemente su santa voluntad, faltos de ideas, y esclavos de las malas pasiones de un caciquismo omnipotente, han podido reirse de todos, haciendo de su política un virus mal sano, que alli donde se ha inoculado ha determinado la muerte de todos los alientos generosos. Toda la obra del partido conservador se ha reducido, en España, á sacar diputados y contentar caciques.

Y para hacer lo propio demandan hoy el poder, pero como han de alegar excusas que den tono á sus pretensiones y fabricar programas que les hagan atendibles, de ahí esas novedades que constantemente espetan respecto á la importancia de su campaña legislativa en el último tercio del año que cursa, y á cuya campaña sirven de proemio *declaraciones* y discursos, sueltos de periódico y artículos de fondo.

¡Digámoslo de una vez: los conservadores por esta perdonan la vida al partido liberal. Irán á las cámaras muy estirados, muy pertrechados de pólvora, pero solo aspiran á gastarla, á usanza árabe, ó sea con alegría y sin daño.

Para esa campaña cuentan con la energía de dos hombres biliosos, el Sr. Elduayen y el Sr. Silvela, actuando á la par de jefes de partido en incubacion, mientras duerme el Homero del señor Cánovas y llega la hora de que, por el definitivo eclipse de éste, se tiran los bártulos de la jefatura á la cabeza.

¿Y que ván á decir los conservadores en esa su próxima campaña? ¿qué ogro van á invocar para que las gentes se asusten y pidan á cajas destem-

pladas la vuelta de los conservadores al poder?

Cualquier cosa. Para ellos la salvacion del pais está en sus manos y se lo tienen tragado como el bueno de Sancho Panza lo de la Insula. Los desdenes de la opinion no les imponen respeto y con tal de hacer *chic* augurarian las cataratas del diluvio universal si no se les dán las codiciadas carteras. En este punto padecen una nostalgia exactamente igual á la del señor Romero Robledo.

Pero fiacos deben andar en esperanzas cuando ellos, tan arrogantes como el moro en materia de pedir, confiesan que en la próxima campaña no caerá el gabinete *por que no apretarán mucho*.

Lo que hay es que se sienten venir la muerte como partido, que su suerte está echada, que su destino no es el de hacerse esclavos de la opinion pública, que les obliga á tomar silla, y á esperar turno para que llegue la hora de que se levanten.

Por eso, faltos de elementos propios, debilitados por el conjunto de nadarias en que han matado sus más floridos años, esparcen á los lados la mirada inquieta y atisban, más que un lugar de combate, un bote de refugio que los lleve á puerto.

Han de hacer algo y el refrán dice que *cantando* se pasa el miedo.

De ahí esos llamamientos de la prensa conservadora á la juventud, esos sueltos, que parecen reclamos, jurando que á la primera crisis el elemento jóven pescará algunas carteras.

Las viejas inutilidades del partido conservador, como llamó el señor Romero Robledo á sus antiguos gefes, se sienten cada dia más desfallecidas, más yertas. Tienen que embarcar, de consiguiente, gente nueva y gente de brio, de entusiasmo, que es el único que depara la victoria, si por milagro se sucediese lo de casi siempre que unos fueran los que sacaran las castañas y otros los que se las comieran.

Fuera de esto, que calificariamos de *ensueños*, como objeto inmediato se proponen los conservadores sacar fruto de su oposicion entorpeciendo las reformas, ó cuando menos *meter miedo* al pais respecto de algunas.

Harán ver que, lo que menos les importa á ellos es el poder.

Y esto es tan cierto como la buena fé del dueño de un ciruelo en el chascarrillo con que vamos á cerrar este artículo.

Sorprendió al caco en el árbol preguntándole:

—¿Que haces ahí? Y el caco le contestó:

—A falta de otro que hacer, he subido á disfrutar estas ciruelas.

—¿Que no son tuyas!

—Ya lo sé.....

No he comido más que una docena.

—¿Quieres que te las pague?

—No. Te perdono las comidas, pero déjanos las pocas que quedan. Bájate, y cuidado no te rompas los pantalones.

A lo que el goloso murmuraba descendiendo del árbol.

—Poco te importan á tí mis calzones, sino las ciruelas que llevo dentro del cuerpo.

El partido conservador en España, cuando ayuna, ayuna á la fuerza.

Sépase.

DESDE MADRID.

14 de Setiembre 1887.

Los telegramas y cartas que se reciben de Bilbao anuncian y dan detalles del brillante recibimiento que aquella poblacion ha hecho á S. M. la Reina. El entusiasmo ha sido mayor aun que el deseo de los buenos dinásticos. A su llegada, en su estancia, en sus escursiones, á todas horas ha sido agasajada y vitoreada por todas las clases sociales y es bien seguro que la Reina no ha de olvidar estas muestras de cariño.

Que después de estos viajes y después de estos recibimientos haya algunos que se atrevan á sostener que la dinastia reinante no está bien afianzada, ni cuenta con la simpatía y apoyo general del pais, es cosa que no puedo explicarme, porque equivale tanto como á suponer que el pueblo no sabe lo que hace ni dice y demostrado tiene en mas de una ocasion, siempre triste para la patria, que sabe moverse al impulso de sus sentimientos y deseos.

Es verdad que causa admiracion que en las provincias vascongadas donde no dominaba mucho el sentimiento de simpatía para la actual dinastia haya, en un corto número de años, variado en forma tan radical; pero ¿que significa esto? pues dos cosas tan solo, que el número de años que llevan de paz les ha convencido de que solo á su sombra puede tener desarrollo la riqueza é industria y tranquilidad la familia y ansian con la fé de los buenos y trabajadores mantenerla, y segundo, que el corto tiempo que lleva de reinado la Regente, ha sido suficiente para que no solo en aquellas provincias sino que tambien en el resto de las españolas, hayan podido apreciarse sus condiciones de aptitud y seriedad y su decidido propósito de buscar el bien de que nuestra patria se halla tan necesitada.

Vano es, pues, todo alarde que solo

es un mal disimulado despecho. S. M. es querida de todos y por eso se lo demuestran y el Gobierno, que ha aconsejado á S. M. el viaje que está efectuándose, ha realizado un verdadero acto político que merece el aplauso de los buenos y leales.

Al fin se casa Cánovas. Así lo dicen *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia* fijando el 15 de este mes como día señalado para la ceremonia.

Creese que una vez en el gremio de los maridos vendrá á Madrid para dirigir la marcha de su partido, por más que otros dicen que está dispuesto á buscar en el hogar de la familia la tranquilidad y el sosiego de que tiene ya tanta necesidad.

No creo esta última suposición, porque no es el carácter de D. Antonio de aquellos que pueden de momento separarse de los trabajos y desvelos de una vida activa, pero sí espero que efecto de las obligaciones que va á contraer, solo se ocupará de lo demás que fuere necesario para la marcha regular del partido conservador.

¿Quién, en este caso, sería el segundo? difícil es designarlo y podría ocasionar quizás, mas de un disgusto; pero si se atiende á los méritos y á las condiciones intelectuales, quizá un diputado conservador que ha sido varias veces Ministro de la Gobernación, que es un orador intencionadísimo y que pertenece á la familia de los notables, fuese el elegido y seguramente no perdería nada, quizá ganase con esta designación el partido liberal conservador.

Los periódicos de anoche y esta mañana traen muchos detalles de los festejos que con motivo de la visita de S. M. están celebrándose en Bilbao, siendo de notar que no pudiendo los periódicos republicanos quitar importancia al entusiasmo de aquella población, procuran satirizar y ridiculizar todos los actos ejecutados, como si no conociésemos el tejido y supiéramos donde duele á ese partido ante las manifestaciones de que esta siendo objeto S. M.

Mas valiera que en vez de meterse en honduras y tomar cierto carácter de graciosos procurasen arreglar las cuestiones caseras porque están como dicen en «La gran via» que dá lacha verlos.

No hay partido republicano que despues de haber sufrido mil cambios y tendencias no haya terminado por deshacerse y ver á cada uno de sus prohombres caminar con rumbo distinto. Progresistas democráticos, federales, posibilistas todos han sufrido los rigores de la suerte, y todos se ven hoy en la inutilidad mas grande, pero se acuerdan del cuento del zapatero y cuanto menos que comer tienen con mas gusto tocan la guitarra para bailar al estilo macareno de nuestra tierra. Mas vale así, y deseámosles que no se cansen, porque tiempo les queda de seguir en ese estado.

Podrán algunos considerar al estado actual de los partidos republicanos debido á los azares de la suerte, pero los que no creemos en tales azares y si en un principio causa, hemos de confesar que este se halla en la marcha del actual Gobierno que con su recta administración y espíritu esencialmente liberal inutiliza á los partidos extremos, porque prueba de evidente manera que con la dinastía reinante sin necesidad de cambio alguno, pueden realizarse hasta con mayor ventaja las aspiraciones liberales de nuestra patria.

Seamos, pues, justos y tributando un aplauso sincero al Sr. Sagasta y á sus compañeros, dejemos á los repu-

blicanos tomar á broma lo que mas les hiere y les está causando lenta pero segura muerte.

La Correspondencia trae anoche un suelto en el que, de forma embosada se dice que el general Martínez Campos irá en breve plazo á ocupar la Capitanía general de Filipinas.

La noticia ha sido bien recibida, porque el actual Capitan general de Castilla la Nueva tiene importancia y valía suficiente para que su gestión en aquel elevado punto merezca la confianza de todos, pero la noticia me parece muy adelantada, porque entiendo nada se ha tratado por el Ministerio todavía y es seguro que el general Terreros continuará desempeñando aquella Capitanía mientras no cumpla el tiempo reglamentario para el que todavía le faltan algunos meses.

La noticia, por tanto, podrá resultar cierta pero será en plazo lejano.

Los horribles desastres ocurridos en estos últimos tiempos con la quema de teatros en el extranjero ha vuelto poner en cuidado á la gente de esta Capital por las malas condiciones de algunos teatros y por que en todos se utiliza todavía el alumbrado de gas, cuando está probado que es la causa principal de los incendios.

El Duque de Trias preocupándose tambien de esta cuestion como debe por su cargo, ayer multó á la empresa de un teatro por un pequeño detalle que no cumplía y está dispuesto, al decir de muchos, á obligar á todas las empresas á sustituir el actual alumbrado por el eléctrico. Esta medida merecería el aplauso general y beneficiaría tambien á las empresas, porque la gente no tendría miedo y asistiría más numerosa á las funciones de noche.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 14 Setiembre)

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama del cónsul de España en Nueva-York anunciando que de los cuatro bandidos desembarcados en Cuba fué muerto el día 12 el apellidado García y heridos otros dos.

Ayer llegó á Madrid el Sr. D. Alejandro Gonzales Olivares, intendente dimisionario de Cuba.

Esta tarde se presentará al señor ministro de Ultramar y se supone que la entrevista será interesante.

Ayer regresó á Madrid el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Alonso Colmenares.

Durante la tempestad que esta última noche ha descargado sobre Madrid cayeron dos chispas eléctricas, una en Vallehermoso y otra en la Casa de Campo.

No se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Se trata en Granada de conmemorar los centenarios de la Conquista de aquella ciudad por los reyes Católicos, y de la partida de Colon para las Américas.

GACETILLA GENERAL.

Nuestro activo corresponsal en San Juan de las Abadesas nos remitió ayer el siguiente telegrama.

«S. Juan de las Abadesas, 16 Setiembre.—Han pernoctado en esta Gobernadores civil y militar de la Provincia, acompañados del diputado distrito, que-

nes Ripoll hizoles brillante entusiasta recepcion. Salen para inaugurar trabajos carretera, reunidos al objeto Alcal-des Camprodon y pueblos comarca.

Por las anteriores palabras se ve que nuestras dignas autoridades y nuestro querido amigo el digno diputado Don Felix Maciá y Bonaplata son objeto de las mayores simpatias de los vecinos de aquellas poblaciones de la alta montaña y no dudamos que de su escursión á aquel pais han de conservar gratos recuerdos.

—Las noticias y sucesos extranjeros de sensacion continúan. Un despacho fechado en Allaharad y que publica el *Daily Chronicle*, da cuenta de que unos desalmados, que no han sido aun descubiertos, han intentado recientemente envenenar á los soldados del regimiento que está de guarnicion en Fat-chgahv, echando arsénico en la cisterna. Cuarenta soldados experimentaron todos los síntomas del envenenamiento, pero se tomaron prontas y eficaces medidas, y pudo salvarseles la vida.

Otra tentativa del propio género se ha registrado en Agha.

Por otro lado encontramos en los telegramas de Saint Chely d' Apchs fecha 14 que, poco antes de medio día, ha ocurrido un accidente en la estación de Monastier. El tren núm. 910, que entraba en la estación procedente de esta, ha chocado con una máquina, produciendo desgracias personales y grandes averias en el material. No hay muertos, pero están heridos los dos maquinistas, el fogonero, el guarda-aguja, el jefe del tren y cinco pasajeros.

En Burgues explotó un cañon en el momento en que estaba maniobrando la artillería, hiriendo de gravedad á tres pobres soldados y por último, de fecha 14 encontramos en telegrama fechado en Calais que la noche del 13 se declaró un incendio en el café concierto de «Varieté». El siniestro ocurrió despues de la representación, y la alarma se propagó á las dos de la madrugada. Las llamas se extendieron á los edificios vecinos y fué necesario que la artillería maniobrara. La sala y el escenario han quedado destruidos. Las pérdidas se valúan en cien mil francos: afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

—Han visitado nuestra Redaccion los apreciables colegas de Madrid *El Pais* y *La Gaceta de la Banca* con cuyos periódicos aceptamos gustosos el cambio.

—Un periódico madrileño da cuenta de que dos ingenieros industriales han solicitado del gobernador civil autorización para aplicar un líquido incombustible que da esta cualidad á cuanto humedece, y que puede emplearse para barnizar los muebles y decoraciones de los teatros.

—Se calcula en 50 ó 60.000 duros el importe de lo gastado por la Diputación y Ayuntamiento de Bilbao, en preparar festejos para celebrar la visita de su S. M. la Reina á la invicta villa.

—Dice el *Diario de Barcelona* que este año en la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes se cantará en su iglesia titular la gran misa de Gloria de Gounod, llamada de Santa Cecilia, por una numerosa orquesta y gran número de cantores, como la escribió el insigne compositor, dirigiéndola el maestro de capilla de la misma iglesia don Buenaventura Frigola, quien se ajustará á la interpretación que le dió su autor cuando se estrenó la misa.

Tambien da cuenta de que varios fabricantes de vidrieras de colores han solicitado permiso de la Comision ejecutiva de la Exposición para colocar en alguno de los ventanales del Palacio de la Industria y en el de Bellas Artes una gran vidriera de ocho metros de ancho por la altura corres-

pondiente. En ella se representará la llegada de Cristóbal Colon á Barcelona, habiéndose encargado la pintura del carton á un distinguido artista de la capital.

—Tenemos entendido que los regalos que la Comision de orden y obsequios de la Sociedad *Liceo Gerundense* ha dispuesto sortear en la segunda parte del baile que para la noche de pasado mañana domingo tendrá lugar en el salon circular de sus jardines, han de ser bastan'e celebrados por ser, como los anteriores, de exquisito gusto.

Celebramos que así sea.

—Casi todos los periódicos de Méjico anuncian que el representante de aquella república cerca del gobierno de España, D. Vicente Riva Palacio, va á regalar á la reina regente el látigo que el archiduque Maximiliano llevaba en la mano cuando la toma de Querétaro.

Dicho objeto es una curiosidad histórica de precio para los admiradores del infortunado príncipe.

—Digno de publicación es el siguiente incidente ocurrido en la iglesia de Santiago, mientras se cantaba el *Te-Deum* á que asistieron los reyes.

«Estaba el rey niño en brazos de su madre con la cabeza cubierta; descubriósela la nodriza porque se sentía mucho calor en el templo y el niño se cubrió de nuevo. Vuelve á descubrirle la nodriza y volvió á cubrirse el rey, y así estuvieron contentiendo un buen espacio de tiempo, y un caballero que presenciaba esta escena, exclamó:

—Así deben ser los reyes: de carácter.»

—Ayer y por el Sr. Presidente de la Sociedad Orfeon Gerundense se nos remitió para su insercion el siguiente anuncio.

Deseando esta Junta corresponder á las finas atenciones que se sirven dispensarle los Señores socios protectores, contribuyendo con sus donativos al desarrollo de esta sociedad, y deseando por otra parte fomentar la afición á la música, que es el objetivo de su fundación, ha acordado abrir una clase de solfeo el día 1.º del próximo mes de Octubre para los Señores socios y sus familias que deseen cultivar tan divino arte, á cuyo efecto ha ajustado tratos con un distinguido profesor para que se encargue de la dirección de dicha clase.

Los señores socios que deseen inscribirse se servirán continuar sus nombres y los de sus hijos en la lista que obra en poder del conserje del establecimiento, debiendo hacerles presente que las horas de clase serán de seis á siete de la tarde y la cuota con que deberán contribuir para ayudar á sufragar los gastos que la enseñanza ha de reportar será de una peseta mensual.

Riudarenas 15 Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Espero de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes:

Los dias 18 y 19 de los corrientes celebrará el pintoresco pueblo de Riudarenas su fiesta mayor bajo el siguiente programa. Dia 18, pasacalles por la orquesta «Los Orfeones» de Cassá de la Selva, despues de la cual se dirigirá á la iglesia parroquial, en donde se celebrará un oficio solemne asistiendo el Ayuntamiento, luego habrá concierto en el salon de baile del casino «La Union», á las tres de la tarde funcion religiosa en la iglesia parroquial, despues de la cual tendrán lugar las características sardanas ejecutadas por la indicada orquesta de Cassá.

Por la noche grandes serenatas, pasacalles, y bailes en el salon indicado y en un entoldado levantado al efecto; y en el primero tocarán «Los Orfeones» y en el segundo la orquesta de Santa Coloma de Farnés.

Dio 19, gran concierto en ambos locales por la mañana; á las cuatro de la tarde sardanas en la plaza pública por las dos orquestas, y por la noche, pasacalles, serenatas y bailes en los lugares indicados.

Confiado en la amabilidad de usted le dá las gracias anticipadamente este S. S. S. Q. B. S. M.

Juan Oller y Sureda.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.
Nacimientos, 0.—Defunciones, 2.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 17 DE SETIEMBRE

Jefe de dia, Sr. Comandante del regimiento de Asia, D. José Durango Nogués.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Pedro A.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal.

SECCION COMERCIAL.

Capital PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
500	66'40	66'45	66'45
500	68'05	68'10	68'10
500	101'90	84'05	84'05
500	96'05	101'90	101'90
1250	98'75	96'75	96'75
500	11'00	06'85	06'85
475	33'45	41'25	41'25
500	58'05	53'30	53'30
475	68'90	58'90	58'90
500	30'50	69'15	69'15
500	53'00	53'00	53'25

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 16 de Setiembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

EFFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador perpetua interior.
Id. exterior.
Id. deuda amortizable.
Billetes del Tesoro de Cuba.
Emision de 1886 Carpelas liberadas.
ACCIONES.
Id. Hispano Colonial.
Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..
OBLIGACIONES.
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran..
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

Telegrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.
GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—
Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—
Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—
Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 5721.

RIPOLL.

Precio en p.etas.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10 00.—Judias 12 13.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9.

TELEGRAMAS.

Madrid, 15.—El ex-intendente de Cuba, señor Gonzales Olivares, ha declarado en un círculo de amigos que en ocasiones distintas instó al general Marin para que interviniese las aduanas de la isla de Cuba; pero que dicho general aplazó la adopcion de la indicada medida protestando que la cuestion del bandlerismo le preocupaba y absorbía por completo; que en diferentes ocasiones presentó su dimision al ministro de Ultramar, fundándola en la baja que habia sufrido la renta de aduanas, hecho que atribuye á la ley de relaciones comerciales y á la situacion precaria en que se encuentra la referida isla; y que se considera agraviado por el hecho de la intervencion militar en las aduanas de Cuba, sin consultarle, pues cree que su inspeccion hubiera dado mejores resultados. Respecto de la inmoralidad que reina en Cuba, ha dicho el señor Gonzales Olivares que se venia formando una nube, que se amontonaban las pasiones y protestas y que, al estallar la tempestad, á la actual administracion le ha tocado ser la punta del pararrayo; que desea poderse defender en las Cortes, y se muestra muy quejoso.

—El general Cassola prepara dos decretos: uno reorganizando la secretaria del ministerio de la Guerra y otro creando terceros batallones y colocando en ellos á los oficiales de las reservas y depositos.

—La Correspondencia de España dice que cuando regrese el señor Sagasta se harán grandes combinaciones en el personal, pues se nombrarán altos funcionarios civiles y militares para Ultramar se designarán los presidentes de las secciones del Consejo de Estado y habrá combinaciones de directores y de gobernadores civiles.

Bilbao, 15.—S. M, la Reina Regente está mejor; esta tarde saldrá á paseo, mañana visitara el hopicio y asistirá al partido de pelota, el sábado visitará las minas, el domingo verá las fábricas y el lunes inaugurará el ferro-carril de Elgoibar, visitará á Eibar y es probable que pernocte en San Sebastian.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

UVAS DE VALENCIA.

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á ésta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vao gones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8, Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret número 32.

LA LINEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes, oficios, legislacion, de arquitectura, agronomia, obras públicas y particulares.—Director prooietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica ESTUDIOS PERICIALES.—Suscripcion, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias de España, 2 pesetas 50 céntimos trimestre.—Administracion: Paseo de Arenero, 42, Madrid.

tual ejercicio estará de manifiesto diez dias al público.

6.º De la de Vilabertrín participando que el reparto confeccionado de consumos correspondiente al año 1887-88, estará de manifiesto al público en Secretaria 8 dias para las reclamaciones convenientes.

7.º De la de Osor participando que el reparto de inmuebles para 1887-88 estará de manifiesto al público en Secretaria 8 dias para las reclamaciones convenientes.

8.º De la de Olot participando que ha acordado sacar en pública subasta el arriendo del arbitrio impuesto sobre pesas y medidas de uso voluntario y de los puestos públicos por durante el próximo año económico, se hace saber el remate en las Consistoriales de 11 á 12 de la mañana del 25 con sujecion al pliego de condiciones.

9.º De la de Llagostera anunciando que aprobado por el Ayuntamiento con censura del señor regidor síndico en sesion del 30 de Mayo, el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio 1887-88 conforme á la prevenido en el artículo 156 de la ley municipal, queda al público en Secretaria por 15 dias para las reclamaciones convenientes.

10. De la de Vilanova de la Muga participando que confeccionado el reparto para cubrir consumos y sal en el próximo año económico 1887-88, estará 8 dias al público en Secretaria para las reclamaciones convenientes.

11. De la de Vilamaniscle participando que, confeccionado el reparto de consumos para el próximo

el procurador D. Eliseo Estrada, antes de él D. Enrique Labori, y de la otra D. Pedro Marturiá, hoy sus sucesores Ginés Marturiá y Vancells, vecino de Palamós, Catalina Marturiá y Llach asistida de su marido Juan Serra (á) Sardá, Maria de los Dolores Marturiá y Llach asistida de su marido Domingo Vidal, vecinos de Pals y Antonia Llach y Sitjes en representacion de su hijo menor de edad Juan Marturiá y Llach, vecina de Calonge, en rebeldia y representados por los estrados del Juzgado, y D. Martin Montaner y Mir, por su fallecimiento, su hijo José Montaner y Parxés, vecino tambien de Calonge, demandados, representado por el procurador D. Sebastián Torroella, sobre declaracion de propiedad y nulidad de cierta enagenacion y subsidiariamente rescision por lesion ó indemnizacion de perjuicios, declarando que la propiedad de las fincas que se citan con dinero del demandante son de éste y nula y sin valor la venta del Manso Puig por los padre é hijo Marturiá á Martin Montaner, hoy sus herederos, pero con obligacion de reintegrar á éstos de la parte del precio útilmente invertido. Esta sentencia continua en los boletines números 73, 74, 75, 76 y 78.

Un edicto del Juzgado de Cerona, actuacion de don Domingo Puigoriol en virtud de los ejecutivos de don Rafael Masó contra D. Narciso Esteva, vecino de Llagostera, señalando el 9 de Julio próximo para la subasta de una finca, valorada en 9.000 pesetas hallándose de manifiesto en Escribania el pliego de condiciones.

Un edicto del Juzgado de Figueras en mérito de la causa criminal bajo la actuacion de D. Miguel Coll de

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicio de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; un año, 12 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdagué, Barcelo

EL ARTE CRISTIANO.

BERGA VAYREDA Y COMPAÑIA

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 cs. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.
Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellón

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000 de pesetas.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; depósito devengando intereses.

Alvarez, por asesinato en la persona de Francisco de Asis Sollent y Perramont, citando por 10 días á Juan Casadesús y Nogués para que se presente á declarar, advertido, de otro modo, del perjuicio consiguiente.

Otro del Juzgado de Figueras, actuación de D. Miguel Coll de Alvarez en méritos de una causa criminal «por robo» (sin decir contra quien) llamando á José Viñolas para que se presente á declarar, de ignorado paradero, dentro el plazo de 10 días, y bajo prevención si no comparece, del perjuicio consiguiente.

Un edicto firmado por el comandante de infantería D. Isidoro Bassols, como fiscal de la Capitanía General de Cataluña en virtud de la sumaria por delito de desercion contra el sustituto para ultramar Celestino Gané Vilaplana, cuya busca y captura se decreta acompañando su media filiación; para que, si se le coje se le conduzca á disposición de la Fiscalía (Escudillers, 6, 4.º, 2.ª puerta.

Otro edicto firmado por D. Juan Mondejar Brocal del batallón reserva de Vich número 21 y fiscal nombrado por el coronel de la zona en la sumaria contra el soldado Juan Palau y Tosas, natural de Bourg-Madame, (Francia), vecino de Llivia en esta provincia y sumariado por el delito de primera desercion para que dentro 30 días se presente en el cuartel del Carmen de la ciudad centro de la zona á dar sus descargos, pues otramte, le parará el perjuicio consiguiente.

Siguen varios anuncios de distintas Alcaldías de la provincia, como son:

1.º De la de Ogassa participando que por 8 días estarán al público en Secretaria los repartos de la con-

tribucion de inmuebles, cultivo y ganadería y del impuesto de consumos de la localidad, correspondientes al próximo ejercicio económico 1887-88, durante cuyo período pueden formularse las reclamaciones convenientes.

2.º De la de Ullá participando que, de conformidad á lo que preceptua el artículo 138 de la vigente ley municipal en armonía con la circular del Excmo. señor ministro de la Gobernación de fecha 27 de Mayo último, el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de asociados resolviendo cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario y adicional refundidos de este distrito correspondiente al actual año económico 86-87 por un reparto general, estará al público en Secretaria 10 días consecutivos, finidos los cuales no se admitirá ninguna reclamación.

3.º De la de Darnius anunciando que, formado el repartimiento para cubrir el déficit municipal del presupuesto de 1886-87, con inclusion de vecinos y hacendados forasteros, queda por 8 días al público para que puedan formularse las reclamaciones convenientes, pudiendo, añade, entablar los interesados recurso de agravios para ante la Diputación provincial dentro los 15 días siguientes al de la espiración del referido término.

4.º De la de Torroella de Montgrí haciendo público el extravío y consiguiente caducidad de la cédula del vecino Ginés Torres.

5.º De la de San Hilario Sacalm haciendo saber que el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal para cubrir el déficit del presupuesto del distrito en el ac-